

# ECO DE LA CAMPANA

ORGANO DE SUS INTERESES---REGENTE D. PEDRO N. VERA.

## AVISO

Este periódico se publica los Jueves y Domingos.—Comunicados y avisos convencionalmente.—Suscripcion mensual 15 reales anticipados.—Imprenta en casa de las Señoras de Rodriguez.

Los avisos y comunicados que se dirijan á esta imprenta serán pagados anticipadamente, de lo contrario no se publicarán.

## ALMANAQUE

Domingo 19—San Pedro Celestino papa.

Lunes 20—Stos. Bernardino de Sena.

Martes 21—Stos. Indalecio, Torcuato y Sta. Maria de Cervellon.

Miércoles 22—Sta. Rita de Casia v. y Sta. Quitéria virg.

## PAQUETE DE EUROPA

El "Shannon" trajo á Rio Janeiro fechas de Portugal hasta el 13 del pasado y de Paris hasta el 12, de las cuales ha sido portador el Arno.

Ha aquí las noticias y apreciaciones de mayor interés:

### Revista política.

Importantes son hoy las noticias que afectan á la situacion política de Europa.

El telégrafo nos ha anunciado una rápida baja en los fondos de casi todas las bolsas europeas, y al hacer tan importante trasmission, se fijó la causa de este suceso en la confianza que inspira la conservación de la paz entre algunas potencias poderosas.

No son ya el origen de esta inquietud, ni la pertinaz contienda de Cándia, ni la total unificación de Italia y de Alemania, ni las sublevaciones de los fenicios en Irlanda, ni la actitud de los reformistas en Inglaterra; es la grave pretension de la Francia, sustentada no ya á los hojos de prusianos, sino á los de toda la Europa, para obtener si la cesion del gran ducado del Luxemburgo. La intervencion al parecer de la Rusia, los debates de los parlamentos, germánico y británico, dan á esta cuestion, en los momentos en que escribimos estas líneas, un interés de primer orden.

Si se estudia detenidamente el discurso belicoso del vice-presidente de la Asamblea prusiana, así como las iracundas intenciones, aunque diplomáticas del conde de Bismark, se conocerá á primera vista la inminencia de los peligros que entraña esta cuestion; pero si nos fijamos al propio tiempo en las declaraciones del ministro de Negocios Estrangeros de Francia, juzgaremos que está muy lejos de desmentir el gabinete de las Tuillerias sus recientes programas de paz, simbolizados en la esposicion universal, que el empera-

dor acaba de inaugurar el día primero del corriente mes. La paz á todo trance viene diciendo el emperador Napoleon, desde la célebre circular de Lavalett, hasta las ruidosas interpolaciones de Thiers, que han sido un provechoso aviso para el gabinete de Berlin. La paz é todo evento y ganar tiempo es lo que conviene por ahora al gobierno francés pero el regreso de las tropas, que acaban de hacer la gloriosa campaña de Méjico.

Prusia jamás querrá ser la agresora, y Francia no parece hallarse muy dispuesta á entrar en campaña. Si la primera desea constituir sólidamente, no solo la union de la Alemania del Norte, sino su alianza con la Alemania meridional, la segunda desea salvar los intereses importantísimos comprometidos en el éxito de la esposicion universal.

Conocida por demás es ya la rivalidad que el engrandecimiento de la Prusia despertó en el ánimo del pueblo francés, ni nadie deja de preveer que mas tarde ó mas temprano tendrá lugar un rompimiento entre estas dos potencias. Por nuestra parte no creemos en una guerra inmediata pero nos parece imposible que la Europa escape sin ella en el curso del año actual. La situacion respectiva de la Francia y de la Prusia se viene tornando tan tirante de algun tiempo á esta parte, que aun sin la cuestion del Luxemburgo, hubiera sido muy difícil la consolidacion de la paz.

El Times no acierta á comprender lo que se propone el imperio napoleónico con promover cuestiones de gran magnitud, sabiendo de antemano que ha de encontrar dificultades insuperables en soluciones que, ó le harán desistir de sus propósitos, como ha venido sucediendo últimamente, ó provocarán inevitablemente la guerra. Hace seis meses halló una negativa de la Prusia respecto de una ratificacion de frontera en el Rhin; mas tarde quiso salvar la independencia de la Sajonia, de la Baviera y de Wurtemberg, y los tres reinos de la antigua Alemania se ven hoy unidos por tratados de alianza ofensiva y defensiva con el gabinete que preside el conde de Bismark; por último arregla con el rey de Holanda la cesion del Luxemburgo, sabiendo de antemano que habia de encontrar resistencia en Guillermo I de Prusia.

¿Tiene esto por objeto, se pregunta el "Times", escitar de tal manera la opinion de la Francia, ya muy viva y ardiente, especialmente en los departamentos fronterizos del Rhin, para que la misma nacion impulse á Napoleon III á sacrificarlo todo ante la necesidad de una guerra exigida imperiosamente por el honor de la Francia? El periódico inglés resuelve esta cuestion diciendo que esto ha de depender de la actitud que tomen las demas potencias. Si la Inglaterra permanece neutral, y la Italia y el Austria ofrecen á la Francia su concurso en el caso de que la Rusia le diera el suyo á la Alemania del Norte, la guerra no tardaría muchas semanas en estallar entre la Francia y la Prusia.

Posteriormente la "Independencia Belga" ha publicado dos importantes despachos, cuyo contenido puede considerarse como un fracaso de la espresada cesion

de Francia con Holanda. El uno dice que el ministro de Inglaterra en el Haya ha participado á su gobierno que el rey de Holanda ha roto las negociaciones relativas á la cesion del Luxemburgo, á fin de evitar las complicaciones internacionales que de ello podrian resultar. El segundo despacho es de Berlin, y en él se espresa, que el gobierno holandés ha comunicado oficialmente al prusiano, que la cesion del Luxemburgo no es todavía un hecho, y que no se realizará sin el consentimiento de la Prusia. Esta cuestion es grave, y la Francia ha avanzado demás en ella para que pueda retroceder, ahora, facilmente, sin desdoro del amor propio nacional, al ver que Mr. Bismark y la Rusia le cierran, al parecer, todos los caminos de engrandecimiento, mientras que los Estados Unidos adquieren nuevas provincias en América, mientras que la Prusia se hace dueña de toda Alemania, y la Italia adquirió el Véneto y la Grecia pretende casi á mano armada obtener tambien la incorporacion de Candia. Si el Luxemburgo no pertenece á la Francia antes de tres meses, las probabilidades de una guerra continental habrán aumentado mucho. Esta es la opinion de los mas autorizados políticos.

En la cámara de los Comunes de Inglaterra, ha tenido lugar el día 5 un importante debate sobre la cesion del Luxemburgo, en el cual tomaron parte especialmente los señores Roberto Peel y Stanley. Este último, contestando á las insinuaciones del antiguo compañero de Lord Derby, dijo: "Que nunca se habia comprometido la Inglaterra á defender la integridad del imperio germánico, y la Alemania, unida como lo está hoy por un lazo que la hace mas poderosa que nunca, es muy capaz de defenderse á si misma. No creo, por tanto, añadió, que el orador á quien contesto haya pretendido que Inglaterra debiera oponerse resultando á un pequeño engrandecimiento de la Francia, cuando el gobierno, y el pueblo inglés han visto, hasta con aprobacion, el enorme aumento de territorio de la Prusia en estos últimos doce meses á consecuencia de la guerra con Austria."

Ahora continuó diciendo Lord Stanley, en lo que se refiere á la cuestion de si deberiamos disuadir al rey de Holanda de seguir en estas negociaciones, mi contestacion es que, segun nos han informado, y las noticias ulteriores han venido á confirmar la presuncion bajo la cual ha obrado, el consentimiento del rey de Holanda fué desde un principio condicional, lo mismo que el consentimiento de la Prusia y del pueblo del Luxemburgo. Ahora bien; cuales pueden ser los sentimientos del pueblo holandés, no me atrevo á decirlo; pero desde un principio he tenido una fuerte persuasion de que nunca seria obtenido el consentimiento de la Prusia. Se estipuló que si esas condiciones no eran cumplidas quedarían anuladas las transacciones; y si el pueblo de Luxemburgo no ofrecia objecion alguna, y la Prusia, la potencia mas interesada en la proposicion, daba su consentimiento, no puedo decirse que fuese un deber en el gobierno británico el interponerse á la consumacion del hecho mencionado."

Lord Stanley terminó su discurso entre los aplausos de la Cámara, manifestando que creía haber obrado en interés de Inglaterra no mezclándose directamente en una negociacion que no le interesaba de una manera directa y que podia tener las mas serias consecuencias. No habria hecho lo mismo si se hubiese tratado de la seguridad de la Bélgica. Terminó manifestando que no tenia noticia alguna de las protestas que se atribuyen á la Rusia.

Tales han sido los debates del Parlamento británico que son los que mas claramente fijan la cuestion, si es posible que cuando esta se haya sometido al contradictorio y reservado lenguaje de la diplomacia, sea fácil hacer deducciones que no corran el peligro de la inexactitud ó de la exageracion.

Sin embargo la prensa de París afirma que el gobierno francés sigue ocupándose de la cesion holandesa, y considera que los compromisos que tiene contraidos el rey de Holanda le obligan ya demasiado para retirarse de negociar con el consentimiento del gabinete de las Tuillerias. En esto, sin duda, estriba hoy toda la gravedad de la cuestion.

### ALCANCE.

La Caceta de la Cruz dice con fecha 11, que la Rusia en el caso de la guerra contará con el apoyo de toda la Alemania porque la cuestion del Luxemburgo es puramente alemana. Tambien dice que el rey Guillermo no irá por ahora á la Exposicion universal.

—La Caceta oficial del Haya sustenta que la Holanda no deliberará con relacion al Luxemburgo, sin el consentimiento de las potencias alemanas.

—Las interpolaciones con referencia á la cuestion del Luxemburgo, no fueron autorizadas en la Asamblea francesa.

—El gobierno de Viena se espresó de acuerdo con el de Inglaterra en la cuestion del Luxemburgo.

—El gobierno portugués recibió á última hora un parte telegráfica en el cual se decia que estaba resuelta del modo siguiente la cuestion del Luxemburgo:

"El rey de Holanda cede á su hermano la soberania del gran ducado de Luxemburgo; las potencias declararán este pequeño Estado neutro, como la Bélgica. Los prusianos dejan la fortaleza cuyos muros serán arrasados. De esto modo salen los prusianos y no entran los franceses.

Este arreglo significa la paz, por lo menos por ahora mas carece de confirmacion.

La Francia, apesar de esto no quedará completamente satisfecha porquien ha tenido pretensiones al Luxemburgo que no ha podido satisfacer.

—Es falso que Rusia se hubiese pronunciado contra Francia en cuestion de la holandesa.

—El Parlamento de la Confederacion del Norte ha terminado el exámen y aprobacion de la constitucion federal, rechazando la enmienda de la oposicion.

Telégramas comerciales recibidos en Lisboa para su trasmission á América por este paquete afirman que los recelos que inspira la cuestion del Luxemburgo, van adunando cada vez un carácter mas grave.

En todos los mercados se observa notable paralización de transacción y es: bastantes órdenes que debían partir de Southampton que por este mismo pupuete han sido declaradas sin efecto en virtud de los reiterados telegramas.

—Corre el rumor en París de que van á ser llamados al servicio las soldados ilicenciados en el último semestre.

Paris, 7 de Abril.

Sr. Redactor.

Nubes sombrías oscurecen nuestro horizonte. De repente aparece que la cuestión del Luxemburgo que se creía en perfecta senda de realización, estaba preñada de borrascas y que sus primeras tronadas se han dejado oír en Berlín.

El espíritu alemán se ha sobresitado mucho y poco faltará para que no toque un conflicto. Algunos afirman que si los Prusianos no han dado todavía un paso adelante, es porque Mr. de Bismark no se creó todavía pronto para semejante lucha, aunque no le faltan deseos. Con efecto, de tal modo ha hecho enardecer los espíritus alemanes, ha sabido conunicarles despues de tanta confianza en la superioridad de las armas prusianas ha logrado con tal facilidad hacerse aceptar como el representante y el protector de la patria alemana, que se olvida su absoluto para no ver mas que la bandera de colores nacionales, y que podrá incontestablemente dar giro á aquella masa compacta á su primera señal.

Pero reasomamos la cuestión.

Mr. de Bismark respondiendo á una interpelación de Mr. de Bermingsen ha declarado que no podía dar detalles fijos sobre la cesion proyectada de Luxemburgo á la Francia, ha confesado que el rey de Holanda era verdadero dueño del Luxemburgo, que ademas, esa provincia que en otro tiempo hacia parte de la Confederación Germánica habia manifestado la opinion mas viva cuando se habia querido incorporarla al nuevo pacto alemán, que el rey de Holanda habia, y es muy cierto, pedido la evacuacion por las tropas prusianas de la ciudadela de Luxemburgo; pero que en suma nada de definitivo se habia concluido con la Francia y que el gobierno prusiano no dejaria, aun despertando las susceptibilidades de un vecino poderoso, de sostener los derechos y ser el guardian de los intereses de la Alemania.

Sobre estos transportes de entusiasmo casi casi se gritaba guerra á la Francia.

Sin duda que debimos haber previsto que las ambiciones de la Prusia no se detendria en tan buen camino, y que llegaría dia en que el mas leve pretexto daría ocasion á un conflicto, pero no contabamos con que ese diablo acoracero Bismark se comprometería tan repentinamente en una nueva aventura de guerra.

Tal vez hay algo que arrastra su voluntad. Conoce la necesidad de mantener unidos por un gran interés nacional á los pueblos que tan bucnamento ha convulsionado. Tambien puede ser que el partido de la unidad alemana haya organizado una corriente tan fuerte que el gobierno se vea en la forzosa necesidad de adelantarse á todo correr si no quiero que lo alcancen y lo derriben.

Hé aqui pues donde nos hallamos. La Francia no puede permitir hoy que la Prusia conserve una guarnicion en la fortaleza de Luxemburgo.

La Holanda desprendida de la parte feudal, se ha hecho el interprete de ese deseo. Le ha negado obediencia á Berlín.

Entonces el gobierno de la Haya y el de las Tullerías se han entendido para una cesion del Luxemburgo á la Francia. Veremos. Luego si los prusianos, dicen, persistirán en mantenerse guarnecidos ó como ciudad francesa.

Tal es el estado de la cuestión y creemos que si Mr. de Bismark halla ocasión de tocar llamada, podría muy, bien sentirlo un dia.

El humo de Sadawa lo sube á la cabeza y lo hace olvidar muy pronto á Serra. Podría muy en breve refrescarse la memoria.

Sin duda que la perspectiva de una guerra en este momento, no hace sonreír á la mayor parte de nuestros compatriotas y por lo tanto la cuestión de las fronteras del Rhin, se ha hecho de tal manera popular, que no seria necesario escitar demasiado el patriotismo francés para que en el acto no se preste á todos los sacrificios. Y bien pronto veremos si el fácil chassepot no inclinará la balanza de los de aguja.

La situación económica interior no es entretanto muy halagüeña.

La obra de mano, particularmente los sastres han subido los salarios y creemos que llegará el caso de que en la estación entrante no podamos renovar nuestros guarda-ropas.

Esa es la consecuencia de la última ley que permite las coaliciones. Hoy los obreros hablan como asnos. Sin duda no somos menos partidarios de la libertad porque pasando y rozándose en su camino se puede aplastar á algunos individuos y pisotear á otros, pero sufrimos porque toda revolución es un padecimiento y porque puede suceder un sistema de la comparación y mutualidad á que pertenece el porvenir, será tal vez necesario, falta de entendernos, que consumamos la ruina de muchos.

La esposicion de 1867, aunque incompletamente pronta, está ya abierta al público.

(Continuará.)

España.

El Parlamento español se ha'la en el pleno ejercicio de sus elevadas funciones presidiendo las sesiones del Senado Sr. marqués de Miraflores, y las del Congreso de los diputados el Sr. Belda.

Fueron nombrados vice presidente los Sres. Valero y Soio por 144, y marqués de la Merced por 121 Además han obtenido el Sr. Revaglitto 22; y el Sr. Chacon 5.

El Parlamento se abrió el dia 1º, como estaba enunciado por medio de real decreto que leyó desde la tribuna el presidente del Consejo de ministros.

En la primera sesion de la Cámara alta dióse lectura á los reales decretos, por los cuales S. M. la reina se digno nombrar varios senadores.

Han quedado publicadas como leyes en las primeras sesiones del Senado las que fueron ya sancionadas por S. M. y votadas en la legislatura anterior, referentes á la concesion de recompensas á los militares de la Campaña del Pacifico al cumplimiento de condenas y al aprovechamiento de aguas.

Se halla sobre la mesa del Congreso la importante proposicion sobre incompatibilidades absolutas, que de antemano tenia anunciada el Sr. Nodetal para todas las legislaturas, mientras tenga su asiento en la Cámara popular. Ademas de la firma de su autor lleva la del Sr. Claros.

—Los senadores de la union liberal han acordado en una reunion celebrada últimamente no abandonar la alta Cámara, ni

la discusión mientras crean que hay, como existe en la actualidad terreno ó lugar para sostener sus opiniones.

Los Sres. Corradi, Marqués del Duoro, Lessundi Blaer Ros de Olano, y otros ya habian tomando una parte activa en las discusiones parlamentarias.

El Sr. Perez de Molina formuló el dia 5 la siguiente importante proposicion, en el Congreso de los diputados:

„El artículo 136 del reglamento autoriza á los Sres. Diputados para pedir los antecedentes que juzguen necesarios para esclarecer sus debates y en este concepto pido al gobierno una nota de nombres y apellidos de todos los ciudadanos españoles que han sido desterrados y las causas que han motivado el destierro.

Otro nota de los alcaldes, concejales, diputados provinciales y empleados de las diputaciones que hen sido y procesados, ó á quienes se ha mirado como sospechosos y por último el expediente que se instruyó para acordar el destierro del dignísimo presidente que fué de esta Cámara, y de algunos otros señores diputados.

Ya que estoy de pie supliré al señor ministro de Gracia y Justicia, que por amoa á las leyes y á la humanidad, se informe de la situación que tienen hace ocho meses en los sótanos del Saletero, mas de 100 ciudadanos españoles, enviados allí por las autoridades civil y militar de Madrid y á quienes en todo ese tiempo no se ha tomado declaración indahatoria ni saben el motivo por que allí se les ha cundacido.

El Sr. Gonzalez Brabo ministro de la Gobernacion constestó lo siguiente,

„Yo admito la opocion tan apasionada como la quiera hacer el Sr. Cánovas, la del Sr. marqués de Sardoal la del Sr. Gisbert; pero la del Sr. Perez de Molina, aunque este llens de razona carece de autoridad y si el gobierno le constesta por restetes á la representacion nacional no psr eso serán sus palabras menos vanas que las que pronunciaba cuando solicitaba bestinos.

EL ECO DE LA CAMPAÑA

COLONIA MAYO 19 DE 1867.

La obra del muelle de Nueva Palmira.

La progresista y activa poblacion de Nueva Palmira va á ver realizado su con tante deseo por dotar á aquella localidad de un muelle que sirva para la carga y descarga de efectos, y embarque de pasajeros.

La voluntad de querer hacer entre gente de actividad y progreso dice, la realización del deseo.

El vecindario de Palmira destituido de recursos municipales y sin entrada alguna de que poder disponer, se lanzó en la idea de construir un muelle; y su afanoso empeño lo va á ver realizado. Asi nos lo dice las lista de suscripcion que transcribimos tomada del Siglo de Montevideo.

La redaccion del «Eco de la Campaña» descosa da contribuir á esa empresa ayudandola con su pequeño óbolo se suscribe oportunamente con 10 pesos m/c.

El esfuerzo de los vecinos de Nueva Palmira mereció tambien el apoyo de la Comision E. Administrativa del Departamento; y el nombre de ella debn figurar en primera linea en la lista de suscripcion; la incitamos á que lo haga.

Damos un bravo al progresista vecindario de Palmira, deseandole sea cuanto antes realizado su pensamiento.

Suscripcion levantada en Montevideo para cooperar á la construcción de un muelle en el Puerto de Nueva Palmira.

|                               |       |
|-------------------------------|-------|
| Don Antonio M. Marques...     | \$ 50 |
| „ Juan Peñalva.....           | 25    |
| „ Pedro Bustamante.....       | 10    |
| „ Tomas Villalva.....         | 25    |
| „ Daniel Zorrilla.....        | 25    |
| „ P. Ellauri.....             | 10    |
| „ Lorenzo Balle.....          | 25    |
| „ Pedro Carve.....            | 10    |
| „ Mauá y Ca.....              | 100   |
| Banco Comercial.....          | 50    |
| Don José Ellauri.....         | 10    |
| „ Juan P. Ramirez.....        | 25    |
| „ F. L. da C. Guimaraens.     | 20    |
| „ J. Buschenthal.....         | 20    |
| Banco de L y R. de la Plata.. | 50    |
| Don E. Berro.....             | 20    |
| „ Blas Vidal.....             | 10    |
| „ E bio Fernandez.....        | 5     |
| Gurmend-z y Ellauri.....      | 10    |
| D. A. Castro.....             | 15    |
| „ Pedró Marquez.....          | 20    |
| Banco Italiano.....           | 50    |
| Don Carlos Marquez.....       | 10    |
| „ Juan A. Ramirez.....        | 10    |

\$ 605

Al dar mas las expresivas gracias á nombre de Nueva Palmira á todos los SS, suscriptos, especialmente á los Sres. D. Juan Pedro y D. Juan Ramirez que, ademas de contribuir con su bolsillo, se tomaron la doble molestia de aumentar la suscripcion y de recaudar su importe, podemos garantizarles que no será estéril su generoso desprendimiento.

El muelle está en via de ejecución habiéndose contratado con D. Manuel Mariño maestro de esa clase de obras en este puerto por la suma de peses 8,500 Tendrá de interencion el Rio 80 varas sientos los veinte primeras de material: las restantes serán de buena madera sobre puntales de Urundey con sus correspondientes escaleras barandas y pescantes Debe quedar concluido en los primeros tres meses.

La suscripcion de Montevideo se ha depositado en el Banco Mauá á disposicion del empresario y debe recibirla conjuntamente con el importe de la promovida Buenos Aires y en Higuieritas (750ps) luego que haya concluido y deja pronto la primera seccion del muelle. Para el resto el Superior Gobierno se ha servido asignar una subvencion mensual, estableciénd allá mismo una comision de vecinos para fiscalizar la ejecución de la obra.

Montevideo, Mayo 10 de 1867

V....

NOTICIAS GENERALES.

Saladeros de Buenos Aires.

A consecuencia de la suspencion de las faenas de los saladeros ordenada por el Gobierno en virtud de las presentes circunstancias las haciendas de nuestra campaña han sufrido una depreciacion notable.

Anteayer el Sr. D. Juan Peña, segun nos informan, introdujo una tropa y solo pudo conseguir que lo ofrecieran 25 pesos por cada animal.

Creemos que esta depreciacion solo será por pocos dias, volviendo las haciendas á su precio regular.

Horrible.

Los resultados de la última invasión practicada en la Provincia de Santa Fé, ha sido para los indios espléndida y como nunca vista.

Veinte cautivos, ocho mil cabezas de ganado vacuno, mil yeguas, quinientos caballos, quinientos bueyes, diez mil ovejas, han sido los trofeos de esa victoria, el botín que han arreado los hijos del desierto.

Horrible espectáculo que hace latir el corazón de rabia y de venganza.

Un Hércules.

En Yecupa (Brasil) el hermano de un conseripto, atacó el solo un cuerpo de veinte guardias nacionales del batallón Libramento y pudo rescatar a un hermano de mano de los soldados, en la pelea mató al comandante.

CRONICA.

¡Sopla! Un corresponsal del Standard calcula que en los últimos quince meses se han enterrado en Corrientes 17 mil personas.

La cifra es enorme, pero debe tenerse presente el tiempo transcurrido, los millares de enfermos en los hospitales militares, y las víctimas del cólera, que según el mismo, se llevaban en carretas de 20 y 25.

Tres cosas contristan al enfermo.—El temor de la muerte, los dolores del cuerpo, y la pérdida de los delicates.

A lo que añadió un poeta, la cuarta: —El tener que llamar al médico.

Un cura de aldea.—Predicaba la pasión. Cuando llegó á cierto párrafo en que decía que Jesucristo había sido cogido en el huerto de las Olivas, hubo una muger que gritó:

—¡Bien hecho! ¿Que iba á hacer á ese huerto? Ya se dejó coger ahí mismo el año pasado.

Dijo un pobre zascandil

Con sárdónica sonrisa

A una lavandera vil

Que le perdió la camisa.:

—La perdiste? No me pesa;

La venganza está en mi mano,

Tú quedas sin parroquiano.

Pues tiene una aplicación muy sencilla.—El dinero es cosmopolita: no tiene patria ni hogar: va donde mas vale: (no se casa con nadie: cambia de casaca como el niño meon de camisa: rompe con el mayor amigo y transige con el mayor enemigo: viste todos los colores desde el punzó hasta el rabioso amarillo; y por el deja el hijo al padre y el hermano al hermano.

Máximas provechosas

—Decía un filósofo antiguo: "Desconfía de la de la delantera de un carro, de la trasera de un mulo y de un fraile por todos lados.

Un observador moderno decía: Desconfía de la cubierta de un libro, del pañuelo de una muger bonita, de la muestra de una tienda y de las palabras de un personaje; porque las esteriores suelen ser engañosas.

El que aprecia su vida bien, no despre-

ciaria el tiempo, porque es hilo con que la vida se teje.

La pereza se parece al horrumbro, que gasta mas que el trabajo. La llave que se usa está siempre limpia.

La mejor guia es el buen sentido, éste es la brújula de la vida.

El orgullo almuerza con la abundancia; come con la pobreza y cona con el oprobio.

El camino del erlmen es corto y fácil y el de la virtud largo y difícil.

Diálogo —Adios, amigo, como vá?

—Muy bien, y Vd?

—Lo mismo, y deseando verlo, para pedirle que me preste cien posos.

—Hombre, yo iba á pedirselos.

¿Hace frio?—El viejo y canoso invierno parece que quiere ya visitarnos.

Los efectos de su presencia se hacen sentir ya hace algunos dias.

¡Bien venido sea!

A mi me gusta mucho el invierno.

¿No es eferto que tiene su belleza el estar al lado de una estufa contemplando como el fuego devora los tizones y los convierte en ceniza?

¿Pero esto es mucho mas poético, mucho mas bello, si se tiene por compañera una jóven de 18 años linda como el fulgor de las estrellas y fragante como una rosa que recién abre sus pétalos.

Y si quieren que todavía sea mas sublime agreguente una frentá de 200 á 300 mil pesos.

De este modo yo dasafio al viejo invierno, le aseguro que no ha de hacer mella en mi delicado organismo. Pero esto y la cara de Dios creo que no lo he ver nunca.

A las niñas no les gusta la temperatura fria, ¿porqué será?

Nunca he podido averiguarlo.

Pero siempre he observado que les gusta acercarse mucho al fuego.

Yo quisiera ser fuego para poder calenturías; de este modo solamente me permitiria que se me hacerean las niñas.

Se me ocurre una cosa, y es que quiero que me digan si el temperamento de las niñas es mas fogose que el nuestro.

Yo tengo mis dudas apesar que estoy por creer que esta es una cuestion de circunstancias....

Pero sea de seto lo que quieran el caso es declr que el invierno senoo viene encima.

Hace frio.

Muy pronto si sigue asi vamos á tener las narices como una remolacha y las moji-llas como valetes de carne.

El sexe bello en esto cstao one no en muy bello que digámica.

Es una felidad para nosotros que muy poco ienemos que perder.

El sexe feo y el bello ya esta estacion se dan la mano.

Maldito invierno yo te lanzare ud anatema si acaso se te auteja alterar las mejillas de mi suada....

SECCION OFICIAL

Ministerio de Guerra y Marina.

DECRETO.

Montevideo Mayo 13 de 1867.

Considerando que la epidemia que afije la ciudad de Buenos Aires y los Puer-

del parana ha disminuido considerablemente; y en consecuencia la alarma fundada que existia en esta capital el Gobierno Provisorio acuerda y decreta:

Art 1º. Queda derogado para todos los puertos de la República el decreto de fecha 22 de Abril ppdo. que los incomunicaba de un modo absoluto con la ciudad de Buenos Aires y las costas del Parana.

2º. Queda sola en rigurosa vigencia el Reglamento Sanitario que se observará con estricta severidad paré con todos aquellos puertos mientras duren allí algunos casos de cólera.

3º. Comuníquese publíquese y dese al B. CS

FLORES LORENZO BATLLE.

MARITIMA.

ENTRADA

Marzo dia 7 vapor nacional Villa del Salto de 20 toneladas capitán Moñasco procedente de Montevideo cor pasajeros.

Dia 8 vapor ingles Rio Paraná de 200 toneladas capitán procedente de Montevideo.

Dia 10 goleta nacional Flor de la Colonia de 59 toneladas capitán Estevan Caparro procedente de Montevideo con carga.

Dia 13 vapor ingles Rio Paraná de 200 toneladas capitán procedente del Salto.

Dia 14 vapor nacional Villa del Salto de 200 toneladas capitán Moñasco procedente de Montevideo.

Dia 15 pailebot nacional Maragato de 121 toneladas cap. Vicente Elich, procedente de Montevideo con carga.

SALIDA

Dia 7 pailebot argentino Pepe de 20 toneladas capitán Jorge Milanovich ou destino á Montevideo.

AVISOS NUEVOS.

AVISO DE POLICIA

Para conocimiento del público y que no se alegue ignorancia, se publica la tarifa del valor de las multas establecidas por los diferentes edictos vijentes, cuya ejecución se encarga á todos los agentes de policia, y con especialidad á los subalternos.

Tarifa del valor de las multas segun los edictos de policia vijentes:

Por galopar por las calles.....ps 3 20

Por cerga doble en las carretilas... 3 20

Por bultos en la vereda..... 1

Por obstruir el tránsito..... 1

Por arrojar aguas sucias ó inmundicias á la calle..... 3 20

Por braseros en las uceras..... 1

Por limpieza de letrinas sin licencia 3 20

Por carretilas ó cualquier otra clase de rodados atravesados en las calles..... 1

Por rodar pipas por la vereda..... 1

Por castigar las bestias por la cabeza..... 3 20

Por comprar prendas robadas á hijos de familia, militares ó personas de color..... 20

Por admitir hijos de familia en casas de juego..... 20

Por trotar por las calles toda cosa de rodado que no descansa sobre

elásticos..... 3 20

Por tener animales sueltos..... 3 20

Por proferir palabras obscenas..... 3 20

Por cargar cuchillo ú otra arma cortante..... 3 20

Por no hacer el barrido de las calles al frente de los edificios en los dias prefijados..... 1

Por dejar escombros en la calle por mas tiempo de 24 horas..... 3 20

Por entrar á la ciudad carretas tiradas por mas de una yunta de bueyes..... 3 20

Por tener juegos prohibidos de naipes..... 20

Por arrojar basuras, á la calle... 3 20

Por adulterar la leche..... 3 20

Por falta de peso en el pan: 1º vez 20

Por 2º vez..... 40

Por 3º vez haciendo cerrar el establecimiento..... 80

Por cazar sin autorizacion competente..... 20

Por vender en las casas de negocio bebidas espirituosas para tomarlas en el mostrador..... 3 20

Por depositar de noche rodados en las calles ó huecos abiertos... 1 60

Por hacer fogatas en frente de los edificios..... 3 20

Por vender fruta verde en los mercados ó calles, tanto el que la compra como al que la vende... 20

Por descargar pasto, arena, leña, carbon en la vereda..... 1 60

Por abandonar los conductores en las calles, plazas y caminos, sus vehiculos, ó dormirse dentro de ellos..... 3 20

Toda persona que fuese multada por infraccion de disposiciones Policiales no la pagará mientras no se le presente el recibo con el V o B.º del Sr. Gefe Político.

Colonia, Mayo 16 del 1867. Lorenzo Arroyo.

AVISO

Se necesitan dos jóvenes que sepan leer y escribir para enseñarseles el arte Tipográfico. Se tomarán bajo una contrata para darlos listos en un término dado.

Los padres ó tutores que quieran aprovechar de darle un arte á sus hijos ó pupillos, pueden dirigirse á esta imprenta que encontraran con quien arreglarse.

AVISO

Se necesita una sirvienta y una chica para cargar un niño. Se pagara un buen salario. Casa del Sr. O'Barrio.

# AVISO

## COMISIONE. ADMINISTRATIVA.

Todos los que tengan títulos de propiedad de terrenos pertenecientes al Egido de esta ciudad o de solares de la ciudad nueva, deberán presentarlos dentro del termino de treinta dias los que se hallen en el Departamento y de sesenta los que estuviesen fuera de el, en la secretaria de la Comision E. Administrativa.

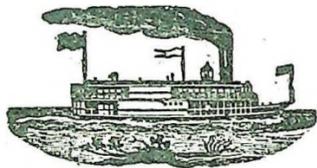
Despues de vencidos estos plazos, la Comision procedera a enagenar con arreglo a la ley y disposiciones vigentes los que se encuentren valdidos.

Lo que se hace saber para inteligencia.

COLONIA, Abril 27 de 1867.  
Angel Hernandez.  
Fortunato Moris.  
(Secretario.)

## PARA MONTEVIDEO

VAPOR



NACIONAL

## VILLA DEL SALTO.

Sale los domingos á las 8 de la mañana.—Para el Salto con escala en todos los puertos del Uruguay los martes á la misma hora, Los boletos de pasaje, encomiendas, etc. etc. ocurrir á D. Estevan Nochetti.

## AVISO.

Comision de Culto, Cementerio y seguridad.

Se saca á licitacion pública la construccion de un coche fúnebre, con todo lo necesario para el servicio de esta ciudad. Siendo de advertir que lo que se desea es, un carruage modesto; pero que se pueda adaptar al servicio de primera y segunda clase. Los licitadores presentarán sus propuestas cerradas, con el disaño del que ofrece construir, determinando el tiempo en que se entregará listo y el precio de él, en la secretaria de la C. E. A. para ser abiertas el lunes 6 del entrante mayo y ser aprobada por la C. E. A. la que ofrezca mas ventajas.

Colonia Abril 22 de 1867

Mariano O'Barrio.

## AVISO

Comision E. Administrativa del Departamento.

Se saca á licitacion pública, el arrendamiento de la Isla "Sola" los licitadores presentarán sus propuestas cerradas en la secretaria de la Comision para ser abiertas el dia 24 del entrante mes de mayo para

ser aprobada por la C. E. A. la que ofrezca mas ventajas.

Colonia Abril 23 de 1867.



## MENSAGERIAS ORIENTALES.

Para montevideo.

Y los puntos intermedios. Los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 29.

### CORREO.

Para Juan Gousales,

Sale los dias 1, 8, 16, y 24, regresa le 2, 9, 17, y 25.

Para Montevideo

La goleta nacional "Flor de la Colonia" el "Maragato" y el "Pepo" salen en los dias que se anuncian y se despachan en la Agencia de José Murtagh.

Para Buenos Ares.

Para Buenos Ayres, pailebot argentino

"Veloz," los lunes, y Jueves á las 9 de la mañana y regresa los martes y sabado se despacha en la Agencia de José Murtagh.

## LANA

En el escritorio de D. Manuel Perez se vende lana criolla de superior calidad, á precios acomodados.

m5—4p

## Aviso.

El Preceptor publico abrirá por segunda vez, el 15 del corriente la clase par adultos.

Las horas de clase serán de 7 á 9 horas de la noche.

A los orientales, gratis.

## RECEPTORIA

Colonia Abril 12 de 1867.

El que se considero con derecho á tres pares de pantalones de casimir, una docena de medias, tres corbatas de seda y cuatro camisetas de lana, venidas de Buenos Aires por el Veloz el 19 de Marzo. pagando los derechos y acreditando su propiedad le será entregada por esta oficina.

Angel Hernandez.

## AVISO

Comision E. Administrativa.

Habiendose establecido ya el alumbrado público en esta ciudad, se recuerda al vecindario el edicto de Julio 1843, sobre la materia dice asi.

"ALUMBRADO PUBLICO—Todos los vecinos estan sugeios al pago de un impuesto á costear el alumbrado de las calles, Este impuesto es de dos reales mensuales por cada puerta de calle, cualquiera que sea su uso, y la calidad del edificio. Solo pueden exceptuarse de él, los pobre de solemnidad, que acrediten bastantemente esta circunstancia.

Lo que se hace saber al vecindario á los efectos consiguientes.

Colonia Marzo 22 de 1867.

Fortunato Moris  
Secretario

## CAPITANIA DEL PUERTO.

Debiendo la Capitania del puerto hacer observar el reglamento sanitario á todo buque ó embarcacion, sea de la clase que fuese, procedente de cabos adentro, el capitan del puerto previene:

Art. 1.º Todo buque procedente de los puertos del rio Paraná y Buenos Ayres deberá traer su carta de sanidad.

2.º El que no cumpla con lo dispuesto en el articulo anterior, sufrirá la observacion que el reglamento impone en casos sospechosos.

3.º El capitan ó patron que venga de cualquier punto de cabos adentro, y comunique ó deje comunicar en su buque sin estar espedito por la visita de

la Capitania y Sanidad, será castigado con la multa que previene el reglamento de puerto, en el caso de venir de punto donde no haya epidemia, y si su procedencia fuese de paraje donde la hubiera, se le aplicará la multa que impone el reglamento sanitario.

Colonia, Abril 10 de 1867.

El capitan del puerto.  
Angel Hernandez.

## COMPANIA TELEGRAFICA DEL

## RIO DE LA PLATA

Se cobrará por cada mensaje de 10 palabras 2 pesos m/n. y por 10 mas 3 ps.

La oficina estará abierta los dias de semana desde las 8 hasta las 7 de la tarde, y los Domingos y fiestas, desde las 9 á 10 de la mañana y de 5 á 6 de la tarde.

Colonia Abril 14 de 1867,  
Guillermo C. Heritage.

## COMISION E. ADMINISTRATIVA.

Habiéndose convertido los huecos y terrenos sin cercar de esta ciudad en grandes depósitos de inmundicias que infestan el aire y dañan á todo el vecindario, la Comision de conformidad con las disposiciones vigentes, ordena á todos los propietarios de terrenos que se hallan en ese caso, procedan á cercarlos dentro del término de treinta dias contados desde esta fecha, pasado los cuales esta Comision procederá á efectuarlo por cuenta de los propietarios, exigiéndoles el importe en el acto, con sus intereses, costos, daños y perjuicios á que diere lugar su cumplimiento.

Colonia, Abril 10 de 1867.

Angel Hernandez.

Presidente.

Bernardo Esquirol,  
Secretario interino.

## F. RIVAL CORREDOR de NÚM.

EN MONTEVIDEO

## 47--MISIONES--47

Avisa á quien corresponde que está exclusivamente encargado por varias ensas introductoras á venta por mayor de todo cuanto pertenece al ramo de albañileria, así como

TEJAS

de varias marcas.

BALDOSAS

de varias clases.

LADRILLOS

huecos y de otros.

## TIERRA ROMANA

de varias marcas.

## CAÑOS de BARRO

é infinidad de otros articulos.

ADEMAS

se encarga de las espejozas.